

Quito a cuatro de diciembre del 2.012

Señora
Susana María del Rocío Hidrobo Estrada.
Presente.-

De mi consideración:

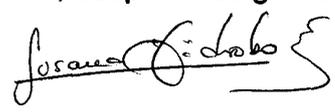
Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía AUTOYA S.A., legalmente reunida el día de hoy, decidió elegir a Ud. PRESIDENTA de la empresa por el período de DOS años.

Sus facultades y limitaciones como PRESIDENTE están detalladas en el artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, el mismo que consta en la Escritura Pública de Constitución celebrada el nueve de octubre del 2012 ante el Notario Tercero del Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el tres de diciembre del 2012. En tal virtud entre otras atribuciones a usted le corresponde en forma individual representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General.

Atentamente,


Sr. Diego Fabián Salvador Molina.
Secretario Ad- Hoc de la Junta

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, y en esta fecha 04 de diciembre del 2.012, acepto el cargo de PRESIDENTA de la compañía AUTOYA S.A.


Susana Maria del Rocío Hidrobo Estrada
CC 100130633-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **16373** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **10 DIC 2012**
REGISTRO MERCANTIL




Ab. Juan Pablo García Meña
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
ENCARGADO